



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

Morelia, Mich., Miércoles 19 de Abril de 2023

**NÚM. 75**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

- J.O.C. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Jaime Gutiérrez Alcalá..... 1
- J.S.C.H. Promueve María Estrellita Ramos González, frente a Esmeralda Ruiz Escalante..... 2
- J.O.C. Promueve Magdaleno Quintana Jiménez, frente a Norma Patricia Hernández Delgado..... 2

##### AD-PERPETUAM

- María del Rosario Fulgencio Hueramo..... 3
- María Ofelia Oseguera Fernández..... 3

##### DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- J.O.F. Promueve Adela Marín Vidales, frente a Israel Gutiérrez García, sobre divorcio necesario..... 4

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

##### PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, número 98/2007, en ejercicio de la acción personal de vencimiento anticipado de crédito, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a JAIME GUTIÉRREZ ALCALÁ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Único, departamento B, lote número 1 uno, manzana 8 ocho, edificio único de la calle Fuentes de Zamora, número 1 uno, del condominio denominado Villas de La Fuente, Segunda Etapa, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, el cual se inscribe en favor de Jaime Gutiérrez Alcalá, bajo el registro 22 veintidós del tomo 1,848 mil ochocientos cuarenta y ocho de fecha 13 trece de septiembre de 1999 mil novecientos noventa y nueve.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 02.91 metros, con área común.  
 Al Poniente. 01.60 metros, con área común.  
 Al Norte. 01.66 metros, con área común.  
 Al Oriente. 03.70 metros, con área común.  
 Al Norte. 01.40 metros, con área común.  
 Al Oriente. 07.50 metros, con casa "A".  
 Al Sur. 05.97 metros, con propiedad privada.  
 Al Oriente. 08.40 metros, con propiedad privada.

Con una extensión superficial de 162.00 metros cuadrados.

Correspondiéndole el cincuenta por ciento de pro-indiviso del terreno ósea ochenta y un metros cuadrados, así como de los derechos a los servicios y áreas comunes, superficie área común sesenta y cinco punto sesenta y ocho metros cuadrados, área privativa cuarenta y ocho punto dieciséis metros, cuenta con cajón de estacionamiento, el área privativa está distribuida de la siguiente manera, planta baja, estancia, comedor, cocina, patio de servicio, dos recámaras, y un baño completo, partiendo del frente del condominio.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 30 treinta de mayo de la presente anualidad.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado, así como en los estrados del Juzgado a donde pertenece judicialmente el inmueble materia del remate, a quien se le concede además del plazo señalado, 2 dos días más en razón de la distancia debiendo por tanto publicar los respectivos edictos de 9 nueve en 9 nueve días, al tenor del numeral 766 del Código Procesal Civil de la Entidad.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$475,500.00 Cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44150182156-12-04-23

75-80-85

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1002/2018, seguido por MARÍA ESTRELLITA RAMOS GONZÁLEZ en cuanto cesionaria de la parte actora, frente a ESMERALDA RUIZ ESCALANTE, se señalaron las 11:00 horas del día 9 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación ubicada en la calle San José, número 153 ciento cincuenta y tres, construida en el lote 7 siete, manzana 16 dieciséis de fraccionamiento denominado Paseo Santa Fe, del municipio de Tarímbaro, Michoacán y Distrito de Morelia, con un valor de \$469,000.00 Cuatrocientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 12 de abril de 2023.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

44150183106-12-04-23

75-80-85

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

TERCERAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil número 227/2020 promovido por MAGDALENO QUINTANA JIMENEZ, frente a NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ DELGADO, se señalaron las 10:45 diez horas

con cuarenta y cinco minutos del 28 veintiocho de abril de 2023 dos mil veintitrés, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de remate en su tercera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano -habitacional, ubicado en la calle Esmeralda sin número, colonia Revolución, La Joya, lote 2 dos, manzana 10 diez, zona 1 uno del municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 10.10 metros, con calle Esmeralda de su ubicación.

Al Suroeste. En línea quebrada 25.37 metros, con resto de propiedad, que se reserva el vendedor.

Al Sureste. 37.72 metros, hacia el noreste, luego 5.62 metros, con solar número 3 tres y finalmente 12.75 con solar número 12 doce, y.

Al Suroeste. 15.00 metros con solar número 13 trece.

Con una extensión superficial de 733.97 metros cuadrados.

Con un valor pericial de \$853,199.99 Ochocientos cincuenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos con noventa y nueve centavos, resultante de la deducción del 10% diez por ciento, del valor fijado por peritos para el inmueble.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble, ello como lo dispone el numeral 823 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, debiéndose convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado, en el entendido de que el mismo se deberá de publicar por lo menos 7 siete días anteriores a la fecha del remate.

Pátzcuaro, Michoacán, 13 de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil López.

40152991259-14-04-23

75

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En fecha 22 veintidós de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se tuvo a MARÍA DEL ROSARIO FULGENCIO HUERAMO, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose

con el número 329/2023, respecto de una fracción del predio urbano, ubicado en calle Morelos, lote 0 cero, manzana 1 uno, tenencia de Capacho, municipio de Huandacareo, Michoacán, inscrito catastralmente a nombre de Filomeno Carrillo con número de predio 682 seiscientos ochenta y dos, el cual señala el ocursoante, tiene una extensión superficial de 174.37 m2 ciento setenta y cuatro metros, con 37 treinta y siete decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. mide 4.43 metros, y colinda con Fulbiano Calderón Ortiz.

Al Sur. mide 4.56 metros, colinda con calle Lázaro Cárdenas.

Al Oriente. mide 38.75 metros, colinda con Nicolasa Fulgencio García.

Al Poniente. mide 38.75 metros, colinda con Irma Hueramo Fulgencio.

Siendo el causante de la posesión Ezequiel Fulgencio Carrillo.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidós de marzo 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Hugo Armando Navarro Gudiño.

40102998638-12-04-23

75

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCA OPOSITORES.

Con esta misma fecha, se tuvo a MARÍA OFELIA OSEGUERA FERNÁNDEZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, registrándose el expediente con número 742/2022 respecto del inmueble urbano, con casa habitación ubicado en la calle Iturbide, número 21 veintiuno, de la tenencia de Santa Inés, municipio de Tocumbo, Michoacán, con las medidas indicadas y colindancias:

Al Norte. con Juan Medina Barragán.

Al Sur. con Javier Oseguera Fernández.

Al Poniente. con Saúl Gutiérrez Fernández.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Oriente. con calle Iturbide de su ubicación.

Causantes de la posesión Othon Oseguera y Felicitas Fernández.

Se convoca opositores para que en el término de 10 diez días, comparezcan a este Juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda.

Publíquese este edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Los Reyes, Michoacán, 20 de diciembre de 2022.- Atentamente.- Secretaria de Acuerdos.- Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Irayda Yenny Gutiérrez Garduño.

40152988862-12-04-23

75

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de fecha del 27 de febrero del presente año, dictado dentro del Juicio Ordinario Familiar, sobre Divorcio Necesario número 1164/2014, que promovió ADELAMARÍN VIDALES, frente a ISRAEL GUTIÉRREZ GARCÍA, se hace del

conocimiento que, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente bien raíz.

Fracción oriente del inmueble ubicado con frente a la calle Ceiba, número 79 setenta y nueve, que forma parte del lote número 11 once, de la manzana F, del Fraccionamiento Popular 14 Catorce de Julio, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán.

Debiendo servir como base legal la suma de \$545,500.00 pesos, que corresponde al promedio de los montos que arrojó las valuaciones de la fracción del bien, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, que tendrá verificativo en este Juzgado con domicilio en Paseo Lázaro Cárdenas, número 2001, colonia La Joyita, de esta ciudad, respecto del siguiente bien:

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 siete días antes de la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 27 de febrero de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Erik Eduardo Monge Cazarez.

40002967381-14-03-23

54-62-75

## Para consulta en Internet:

w w w . p e r i o d i c o o f i c i a l . m i c h o a c a n . g o b . m x

y / o w w w . c o n g r e s o m i c h . g o b . m x